



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC 0055771/2016

CÓRDOBA, 22 DIC 2016

VISTO:

El presente expediente por el cual el Dr. Jorge Oscar MARTÍNEZ, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en sus cargos de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en QUÍMICA ANALÍTICA Y GEOQUÍMICA, Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en QUÍMICA GENERAL y de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a la Cuarta Reunión Argentina de Geoquímica de la Superficie (IV RAGSU) a realizarse en Puerto Madryn;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer las inasistencias incurridas por el Dr. Jorge Oscar MARTÍNEZ (Leg. 29713) en sus cargos de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en QUÍMICA ANALÍTICA Y GEOQUÍMICA, de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en QUÍMICA GENERAL y de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, desde el 21 de Noviembre de 2016 y hasta el 26 de Noviembre de 2016, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055771/2016

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química a fin de notificar al interesado y archívese.

*[Firma manuscrita]*

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma manuscrita]*

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 1968

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	RECIBIDO
<i>[Firma]</i>	
<i>[Firma]</i>	
<i>[Firma]</i>	
ÁREA OPERATIVA	